

Seguro Colectivo Convenio pago directo de Prestaciones Hospitalarias o Ventanilla Única



¿En qué consiste? En que los gastos generados por una prestación hospitalaria se evalúan entre la Clínica y Zurich, siendo bonificados internamente si corresponde.

¿Cuál es el beneficio? En el supuesto de someterse a una hospitalización, no deberás solicitar los reembolsos en forma manual a la Isapre ni al Seguro, quedando todo en manos de la Clínica y Zurich.

Norte

- Clínica El Loa, Calama
- Clínica Bupa, Arica
- Clínica Bupa, Antofagasta
- Clínica Cumbres del Norte, Antofagasta
- Clínica Atacama, Copiapó
- Clínica RedSalud Elqui, La Serena



Sur

- Magallanes, Punta Arenas
- Clínica Chillán
- Clínica Puerto Varas
- Andes Salud Concepción
- Andes Salud Puerto Montt
- Clínica Bio Bio (Talcahuano)
- Clínica Alemana de Valdivia
- Clínica RedSalud Magallanes



Centro

- Clínica Bupa Reñaca
- Clínica RedSalud Valparaíso
- Clínica Bupa Santiago
- Clínica RedSalud Vitacura
- Clínica Las Condes
- Clínica Santa María
- Clínica Alemana*
- Clínica Indisa
- Clínica Dávila
- Clínica RedSalud Santiago
- Clínica RedSalud Providencia
- Clínica San Carlos de Apoquindo
- Clínica Universidad de Los Andes
- Clínica Meds
- Clínica Vespucio
- Hospital Clínico Universidad de Chile
- Hospital Clínico UC – Marcoleta
- Red Salud UC Christus (Lira y San Carlos de Apoquindo)
- FALP
- Clínica Tabancura



* No opera para Beneficiarios que posean Isapre Consalud y Mas Vida.

Excepciones:

- Prestaciones que requieran mayores antecedentes para ser evaluadas y bonificadas.
- El convenio no rige para RUT de Prestadores no asociados al convenio (para conocer las prestaciones que se excluyen infórmate en Admisión de la Clínica).
- Este convenio es solo válido si la Clínica tiene convenio con su Isapre. El seguro se aplicará sobre los copagos después de Isapre.

1 Admisión Clínica

Asegurado se **identifica** en admisión de la Clínica y se corrobora que sea asegurado de Zurich.



El Asegurado firma autorización para que se haga efectivo el convenio y es ingresado. Si el asegurado no firma no opera el convenio.



2 Generación de cuenta

La **Clínica** envía documentos a la Isapre para generar el **reembolso**. El tiempo de demora aproximado en recibir respuesta es de **45 a 60 días**.



Zurich genera liquidación y la envía por email a la Clínica.



La **Clínica** envía antecedentes a **Zurich** para que genere el pago, según condiciones de la póliza. Luego de la revisión de antecedentes, Zurich podría indicar que el proceso **no se puede gestionar por Ventanilla Única**, caso en el cual, el asegurado tendría que realizar su reembolso de **manera tradicional**.



Isapre informa a Zurich la bonificación correspondiente y lo no cubierto.



Asegurado retira en la clínica liquidación de **Zurich** y cancela el copago (monto no cubierto)



Simplifica tu vida con estos consejos

- Asegúrate de que la clínica donde te atenderás tenga convenio con tu Isapre.
- En caso de vencimiento del plazo de presentación de antecedentes solicita prórroga.
- Una vez que se haga efectivo el convenio, recuerda llamar a la Clínica dentro del plazo informado por ellos, para asegurarte de que la liquidación ya está lista.